



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2023-295-PLANTA DOCENTE INTERINA - DEPTO. D. PROCESAL-EX-2023-00211083- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00211083- -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2023-295-E-UNC-DEC#FD, ad referendum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2023-295-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referendum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: 1) Aprobar la reconducción de la planta docente interina, en los términos indicados por Secretaría Académica de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y, en consecuencia, designar al siguiente personal Docente, en las asignaturas dependientes del Departamento de Coordinación Docente de Derecho Procesal y Práctica Profesional que a continuación se mencionan, a partir del 1 de abril de 2023 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, o hasta su ingreso al Régimen de la Docencia previsto por Ord. HCS N°6/08 y HCD N°1/09, o dictamen de evaluación conforme Ordenanza HCS N°2/17, reglamentaria del Art. 73° del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios, en los cargos y funciones que en cada caso se indica, encuadrando las mismas en disposiciones del Anexo II del Decreto N° 1610/93, cuando correspondiere:

DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL Y PRÁCTICA PROFESIONAL

DERECHO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL

Cátedra A

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): Dr. EMILIO ALBARENGA (25182) concediéndole licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple por art. 73 C.C.T..

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Ab. SERGIO ENRIQUE FERRER (38045) concediéndole licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple por concurso.

Profesor Asistente Dedicación Simple (115): Ab. MARTA E. FEHRMANN (28879), concediéndole licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Ayudante A Dedicación Simple por concurso.

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): Ab. MIGUEL ROBLEDO (47255) con extensión de funciones en Derecho Procesal Constitucional; Ab. MARTÍN CRUZ ROBLES (48414); GASTÓN ARICÓ (55461); IGNACIO AGUSTÍN GAÑAN (57294) y ROXANA SOLEDAD GARAY (58005).

Cátedra B

Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102): Dra. ROSA ANGÉLICA ÁVILA PAZ (12946).

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Ab. MARIO RAÚL LESCANO (35375) concediéndole por el mismo tiempo licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple por concurso.

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): Ab. JULIO L. FONTAINE (46922); Ab. ARTURO J. ECHENIQUE (h) (49442) y SANTIAGO MOLINA SANDOVAL (55365).

DERECHO PROCESAL PENAL

Cátedra A

Profesor Titular Dedicación Simple (103): Ab. CARLOS FRANCISCO FERRER (12378).

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): Ab. PABLO ANDRÉS BERNARDINI (56723) y Ab. RAMÓN AGUSTÍN FERRER GUILLAMONDEGUI (57289).

Cátedra B

Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102): Dr. JORGE MONTERO (20560) concediéndole por el mismo tiempo licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) por art. 73 C.C.T..

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Ab. MARCELO N. JAIME (37149) concediéndole licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Simple por concurso y Ab. EUGENIO PÉREZ MORENO (37703) concediéndole licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple por concurso.

Profesor Asistente Dedicación Simple (115): Ab. MARCELO JOSÉ HIDALGO (39087) concediéndole por el mismo tiempo licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo

regular de Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119).

Profesor Ayudante “A” Dedicación Semiexclusiva (118): Ab. CLAUDIA PATRICIA PEREYRA (35509).

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): Ab. MARIA DE LOS MILAGROS GORGAS (47020); Ab. ALFREDO FERNANDO VILLEGAS (47946); Ab. MARIA BELÉN BARBANO (47951) y PATRICIA MOYANO (42604).

Cátedra C

Profesor Titular Dedicación Simple (103): Ab. VÍCTOR M. VÉLEZ (18871).

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Ab. HÉCTOR MARIO R. GARCÍA (25029).

Profesor Asistente Dedicación Simple (115): Ab. SILVIA NIETO SOSA (31206) y Ab. MARÍA INÉS FERREYRA (39224) concediéndole por el mismo tiempo licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119) por art. 73 C.C.T..

TEORÍA GENERAL DEL PROCESO

Cátedra A

Profesor Titular Dedicación Simple (103): Dra. ROSA ANGÉLICA ÁVILA PAZ (12946).

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Dr. FEDERICO MARTÍN ARCE (37117) concediéndole licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Ayudante “A” dedicación simple por art. 73 C.C.T. y ADRIANA ALMAGRO (31611).

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): DANIELA MOYANO ESCALERA (40414).

Cátedra B

Profesor Titular Dedicación Simple (103): Dr. EMILIO ALBARENGA (25182).

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Ab. PATRICIA ASRIN (37858). Profesor Asistente Dedicación Simple (115): Ab. HÉCTOR C. GONZÁLEZ (38831) concediéndole al mismo tiempo licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple por art. 73 C.C.T..

Profesor Ayudante “A” Dedicación Semiexclusiva (118): Ab. CAROLINA ARRIOLA (41358) concediéndole al mismo tiempo licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple por art. 73 C.C.T..

Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): Ab. MARIANA A. LIKSENBERG (47140); Ab. MARÍA CECILIA PÉREZ (50458) y DANIEL ARNAUDO (54525).

Cátedra C

Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102): Dra. CRISTINA GONZÁLEZ DE LA VEGA (16759) concediéndole por el mismo tiempo licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple por art. 73 C.C.T..

Profesor Asistente Dedicación Simple (115): Ab. ADRIANA HILDA DE CICCO (34397) concediéndole por el mismo tiempo licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119) por art. 73 C.C.T..

Profesor Ayudante “A” Dedicación Semiexclusiva (118): Ab. SONIA CABRAL (41319) con extensión de funciones en Dpto. de Derecho Procesal y Práctica Profesional, concediéndole por el mismo tiempo licencia presupuestaria sin goce de haberes en un cargo de Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119) por art. 73 C.C.T.. Profesor Ayudante “A” Dedicación Simple (119): Dr. DIEGO ROBLEDO (50130)

2) El personal designado por el Art. 1° de la presente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia de la presente, en el término de 10 días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56°, de la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 12/85 (t.o. 1990).

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal, Área Económica Financiera, Secretaría Académica y Departamento de Coordinación Docente de Derecho Procesal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.